

INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RAYOSLAG S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019

Señores Socios de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RAYOSLAG S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RAYOSLAG S.A.** Durante el ejercicio económico del 2.019

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.019, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 5,41% al cierre del ejercicio económico según datos del Banco Central del Ecuador

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.019, la situación de la empresa ha sido la favorable, frente a esta situación la empresa presenta resultados positivos.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.019, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar y generara nuevas fuentes de trabajo.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.019, la situación de la empresa no ha sido favorable, ya q en los balances presentados se refleja la situación actual de la empresa.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.020

La administración recomienda que como propósito general se obtenga una situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.020, se recomienda implementar programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la construcción civil ofreciendo los servicios a todo tipo de empresas y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



CRISTIAN FABIAN CHUMO CALVA
C. C. 210082005-5.
Gerente General.